



PERÚ

Ministerio
de DefensaEjército
del Perú

COREMOVE

COREMOV RM
SUR

ORMD 055-A

·AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA.

AREQUIPAAA, 2025-11-20

Oficio N° 500/ ORMD-55-A/SEC REG MIL/S-6. f.1

Señor(a): MARCO ALCALÁ Unidad Administrativa · RENIEC Lima.

Asunto: Remite información solicitada del ciudadano

Ref. OFICIO N° 000023-2025/VSL/DRI/SDIDR/RENIEC

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, en atención al documento de la referencia, informarle lo siguiente:



Por lo tanto, no existe constancia de inscripción militar a nombre del ciudadano indicado. ~~El gobernador regional es el autorizado para expedir las constancias de los militares desvinculados de su personal.~~
~~Atentamente,~~
~~Dios guarde a Ud.~~

Distribución:

- RENIEC · Lima 01
- Archivo 01